

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S035 - ALBERGUE ESTUDIANTIL

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Motivos de
creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

El estado de Quintana Roo posee una población de 1,857,985 personas, donde la población joven de 12 a 29 años asciende a 587,833 personas, representando el 32.4% respecto a la población total, con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, la población joven como grupo vulnerable se caracteriza por desigualdades estructurales, para el 2020 el 72.7% de las personas jóvenes presentan al menos una carencia social y el 48.4% se encuentra en situación de pobreza, según estimaciones del CONEVAL, lo que refleja la persistencia de desigualdades estructurales y el rezago en las políticas públicas dirigidas a este sector. Una de las principales problemáticas que enfrentan las juventudes es la deserción escolar, también conocida como abandono escolar, un fenómeno que impera en el Estado de Quintana Roo, con especial énfasis en el nivel educativo superior, de acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) la tasa de abandono escolar en la entidad a nivel superior durante el ciclo 2023-2024 fue del 13.8%, superior al promedio nacional del 7.2%, dando lugar a la necesidad de implementar políticas públicas para desalentar este fenómeno.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

Las juventudes Quintanarroenses entre 12 y 29 años en condiciones de pobreza multidimensional abandonan sus estudios

¿Cuál es la magnitud del problema?:

Según los datos del CONEVAL para 2020, el 17.8% de la población joven en Quintana Roo presentaba rezago educativo (equivalente a 105,427 personas), mientras que el 48.4% (286,340 personas) se encontraba en situación de pobreza. Al analizar la intersección entre ambas condiciones, se observa que el 64.6% de los jóvenes con rezago educativo (68,067 personas) también vive en pobreza. Este dato evidencia una fuerte relación entre el rezago educativo y la pobreza en la población joven, lo que sugiere que ambos fenómenos están estrechamente vinculados y requieren estrategias integrales para su atención.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

Alto rezago educativo y abandono escolar en las personas jóvenes de 12 a 29 años del Estado de Quintana Roo

Mecanismos de Focalización:

Conforme lo establecido por el INEGI en su censo de 2020 en el Estado de Quintana Roo la población joven de 12 a 29 años asciende a 587,833, asimismo de acuerdo a la medición del CONEVAL de 2018, 2020 Y 2022, se indica que en Quintana Roo hay un rezago educativo de 104,046 personas jóvenes en 2018, 105,427 personas jóvenes en 2020 y 132,268 personas jóvenes en 2022. Para la implementación de políticas públicas con perspectiva de juventudes, se reconoce, con fundamento en el artículo 2 fracción IX de la Ley de la Juventud del Estado, como jóvenes a todas aquellas personas cuya edad comprende el rango de 12 a 29 años, considerándolas como población potencial a atender por el Estado de Quintana Roo. Aunado a lo anterior en el Plan Estatal de Desarrollo 2023 - 2027, se busca beneficiar el 80% de las personas jóvenes con carencias sociales al concluir la administración pública en el 2027.

Población de Referencia (Universo):

587,833 personas jóvenes, derivado del último censo del INEGI realizado en el año 2020

Población Potencial:

286,340 personas jóvenes de 12 a 29 años de edad, conforme a la medición de pobreza 2020 emitida por CONEVAL

Población Objetivo:

a población objetivo del Programa estará dirigido a personas jóvenes quintanarroenses entre 12 y 29 años, en situación de pobreza multidimensional provenientes de localidades y/o áreas urbanas con alto grado de marginación y rezago social, inscritos en escuelas públicas de nivel secundaria, medio superior y superior de la ciudad de Chetumal municipio de Othón P. Blanco y Cancún, municipio de Benito Juárez

Liga de Acceso:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx

Mtra. Yahairy Concepción García Cohu

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delina Alvarado Moo

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Personas jóvenes entre 12 y 29 años	Integrarse adecuadamente a las políticas públicas con perspectiva de juventudes	Participar activamente en los programas y acciones que desarrolle el Estado	Personas jóvenes con pobreza multidimensional
Las instituciones de gobierno (Instituto Quintanarroense de la Juventud, Bienestar, Educación, Deporte, Desarrollo Económico, Finanzas, Salud, Trabajo, DIF, Seguridad, Derechos Humanos, Anticorrupción y Buen Gobierno).	Contribuir al desarrollo social del Estado con políticas públicas que atiendan las carencias sociales de las personas jóvenes más vulnerables	Impulsar políticas públicas en materia de juventud	1. Instituto Quintanarroense de la Juventud, 2. Secretaría de Bienestar, 3. DIF, 4. Secretaría de Salud, 5. Secretaría del Trabajo y Previsión social, 6. Derechos Humanos, 7. SEFIPLAN, 8. SABGOB, 9. Secretaría de Educación, 10. Secretaría de Desarrollo Económico
Madres y padres de familia	Integrar a sus hijas e hijos en el programa	Cooperar con la Instancia Ejecutora en las actividades de mejoramiento y acciones sociales del Programa	Madres y padres de familias de personas jóvenes beneficiarias de Programas ejecutados por el IQJ, personas beneficiarias, personal del IQJ
Congreso del Estado de Quintana Roo	Aplicación correcta del marco jurídico en materia de juventud	Diseñar el marco jurídico necesario en la aplicación de las políticas públicas con materia de juventud	Comisión de desarrollo juvenil con igualdad de oportunidades, Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología
Auditoría Superior del Estado	Observar la aplicación correcta de los recursos destinados a las políticas públicas en materia de juventud	Aplicar la normativa para el uso correcto del recurso asignado a la institución designada	Auditoría Especial en materia de desempeño
Iniciativa privada y Sociedad Civil Organizada a través de colectivos, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, colegio de profesionales, organizaciones de la sociedad civil.	Colaborar en la aplicación y diseño de las políticas públicas en materia de juventud	Aportar con insumos materiales y recursos humanos para la efectiva aplicación de los programas y actividades que impulsa el programa	Organizaciones de la sociedad civil con temática de juventudes en el ámbito internacional, nacional y estatal, Empresas Socialmente Responsables, Colectivos que representan la diversidad de la juventud, Cámaras de comercio y/o empresariales, población en general
Proveedores	Recibir oportunidades de contratación y colaboración con el programa para proporcionar bienes y servicios necesarios para las obras y acciones sociales	Cumplir con los términos y condiciones establecidos en los contratos o acuerdos de colaboración con el Programa	IQJ, Población beneficiaria, SEFIPLAN, OM
Consejo Estatal de la Juventud	Impulsar el desarrollo integral de las personas jóvenes y dar seguimiento a la políticas públicas en materia de juventud	Promover y proteger los derechos de la juventud	Personas jóvenes titulares en el Consejo Estatal de la Juventud, IQJ, Población joven
Ayuntamientos del Estado	Contribuir en la generación y aplicación de acciones de desarrollo integral dirigidas a las personas jóvenes	Elaborar y ejecutar programas municipales para la atención integral de las personas jóvenes	Personas jóvenes con pobreza multidimensional, ONGS Juveniles, sociedad en general


Mtra. Yahiry Concepción García Cohuo

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró


Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó


Lic. Alma Delfina Alvarado Moo

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S035 - ALBERGUE ESTUDIANTIL

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-02**Análisis del Problema (Árbol de Problemas)****EFFECTO SUPERIOR**

Juventudes quintanarroenses entre 12 y 29 años con rezago educativo en condiciones de pobreza multidimensional con limitadas oportunidades de Desarrollo

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Alto número de persona jóvenes sin profesionalización

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Aumento de las desigualdades socioeconómicas entre grupos sociales

EFFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Personas jóvenes desocupadas

EFFECTO DIRECTO

ED2 - Incremento en la tasa de rezago educativo

EFFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Aumento de la informalidad laboral en las juventudes

EFFECTO INDIRECTO

EI2.2 - Aumento del involucramiento de las juventudes en la delincuencia

PROBLEMA CENTRAL

Las juventudes entre 12 y 29 años en el Estado de Quintana Roo abandonan sus estudios de educación media superior y superior

CAUSA DIRECTA

CD1 - Dificultad económica para mantener gastos escolares y de manutención

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Bajos ingresos familiares


Mtra. Yahairy Concepción García CohuoJefa de Departamento de Planeación y Mejora
Regulatoria**Elaboró**
Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó
Lic. Alma Delina Alvarado MooDirectora General del Instituto Quintanarroense de la
Juventud**Autorizó**

CAUSA DIRECTA

CD2 - Acceso limitado de las juventudes a una alimentación saludable durante su trayectoria educativa

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Poca disponibilidad de opciones alimentarias saludables en los entornos escolares

CAUSA DIRECTA

CD3 - Limitada Infraestructura Estatal del Albergue Estudiantil

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Concentración de la inversión de apoyo a la educación en zonas con baja tasa de marginación social en el Estado.

CAUSA DIRECTA

CD4 - Juventudes con reprobación de materias y bajo aprovechamiento escolar.

CAUSA INDIRECTA

CI4.1 - Desinterés de las juventudes en continuar con sus estudios



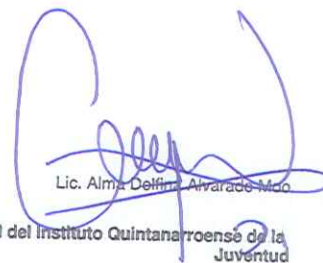
Mtra. Yahairy Concepción García Cohuo

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Morely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delfina Alvarado Meco

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S035 - ALBERGUE ESTUDIANTIL

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-03**Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)****FIN SUPERIOR**

Las juventudes entre 12 y 29 años en el Estado de Quintana Roo continúan y concluyen con sus estudios de nivel media superior y superior

FIN DIRECTO

FD1 - Incremento de las oportunidades económicas y reducción de la desigualdad social

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Disminución de las desigualdades socioeconómicas entre grupos sociales

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Crecimiento del número de personas jóvenes que se integran a la vida laboral

FIN DIRECTO

FD2 - Incremento en la tasa de graduación y reducción de la deserción escolar

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Disminución de la informalidad laboral en las juventudes quintanarroenses

FIN INDIRECTO

FI2.2 - Disminución del involucramiento de las juventudes en la delincuencia

OBJETIVO CENTRAL

Las juventudes entre 12 y 29 años en el Estado de Quintana Roo continúan y concluyen con sus estudios de nivel media superior y superior

MEDIO DIRECTO

MD1 - Disminución en los gastos de manutención

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Mejor distribución de los ingresos familiares


Mtra. Yahairy Concepción García CohuoJefa de Departamento de Planeación y Mejora
Regulatoria

Elaboró


Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó


Lic. Alma Dolina Alvarado MoeDirectora General del Instituto Quintanarroense de la
Juventud

Autorizó

MEDIO DIRECTO

MD2 - Alimentación segura y suficiente durante la trayectoria educativa de las juventudes

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Aumento de opciones alimentarias saludables en los entornos escolares

MEDIO DIRECTO

MD3 - Infraestructura ampliada y conservada del Albergue Estudiantil

MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Adecuada inversión de apoyo a la educación en zonas con alta marginación social

MEDIO DIRECTO

MD4 - Juventudes con mayor aprovechamiento escolar

MEDIO INDIRECTO

MI4.1 - Juventudes con mayor interés en continuar con estudios

Mtra. Yahairy Concepción García Cohuo

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delfina Avarado Moo

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S035 - ALBERGUE ESTUDIANTIL

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario: Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas jóvenes y su protección integral mediante la creación de canales de comunicación, considerando actividades y acciones, que les permitan adquirir habilidades y herramientas para su desarrollo sin discriminación

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
1 - Disminución en los gastos de manutención			☒			☒	90	1
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1.1 - Mejor distribución de los ingresos familiares	☒			☒			2	1.1
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2 - Alimentación segura y suficiente durante la trayectoria educativa de las juventudes			☒			☒	90	2
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.1 - Aumento de opciones alimentarias saludables en los entornos escolares			☒		☒		45	2.1
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
4 - Juventudes con mayor aprovechamiento escolar			☒			☒	90	3
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
4.1 - Juventudes con mayor interés en continuar con estudios			☒		☒		45	3.1
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		

Mtra. Yahairy Concepción García Cohuo

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delina Alvarado Moe

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Autorizó

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3 - Infraestructura ampliada y conservada del Albergue Estudiantil		☒				☒	50	4
3.1 - Adecuada inversión de apoyo a la educación en zonas con alta marginación social	☒			☒			2	4.1



Mtra. Yahairy Concepción García Cohuo

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró



Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó



Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S035 - ALBERGUE ESTUDIANTIL

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Juventudes quintanarroenses entre 12 y 29 años con rezago educativo en condiciones de pobreza multidimensional con limitadas oportunidades de Desarrollo	FINES Las juventudes entre 12 y 29 años en el Estado de Quintana Roo continúan y concluyen con sus estudios de nivel media superior y superior	Fin	F - Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas jóvenes y su protección integral	Disminución de juventudes con pobreza multidimensional
PROBLEMA Las juventudes entre 12 y 29 años en el Estado de Quintana Roo abandonan sus estudios de educación media superior y superior	OBJETIVO Las juventudes entre 12 y 29 años en el Estado de Quintana Roo continúan y concluyen con sus estudios de nivel media superior y superior	Propósito	P - Las juventudes entre 12 y 29 años en el Estado de Quintana Roo continúan con sus estudios.	Juventudes con oportunidades para su pleno desarrollo
CAUSAS DIRECTAS CD1 Dificultad económica para mantener gastos escolares y de manutención	MEDIOS DIRECTOS MD1 Disminución en los gastos de manutención	Componente	C01 - Servicios de hospedaje otorgados	Las juventudes permanecen y concluyen sus estudios.
CD2 Acceso limitado de las juventudes a una alimentación saludable durante su trayectoria educativa	MD2 Alimentación segura y suficiente durante la trayectoria educativa de las juventudes	Componente	C02 - Servicio de alimentación nutritiva y balanceada otorgados	Las juventudes permanecen y concluyen sus estudios.
CD3 Limitada infraestructura Estatal del Albergue Estudiantil	MD3 Infraestructura ampliada y conservada del Albergue Estudiantil	Componente	C03 - Servicios complementario otorgados	Las juventudes permanecen y concluyen sus estudios.
CAUSAS INDIRECTAS CI2.1 Poca disponibilidad de opciones alimentarias saludables en los entornos escolares	MEDIOS INDIRECTOS MI2.1 Aumento de opciones alimentarias saludables en los entornos escolares	Actividad	C01.A01 - Elaboración de acciones de infraestructura para su construcción, rehabilitación o mantenimiento	Las juventudes acceden a una estancia segura.
CI4.1 Desinterés de las juventudes en continuar con sus estudios	MI4.1 Juventudes con mayor interés en continuar con estudios	Actividad	C02.A01 - Implementación de menús nutritivos y saludables	Las juventudes disfrutan de una alimentación adecuada.
		Actividad	C03.A01 - Suministro de insumos complementarios	Las juventudes se benefician con insumos complementarios
CD4 Juventudes con reprobación de materias y bajo aprovechamiento escolar.	MD4 Juventudes con mayor aprovechamiento escolar			

Mtra. Yahairi Concepción García Cohuo

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delfina Alvarado Moo

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S035 - ALBERGUE ESTUDIANTIL

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - EJE 1: BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.	TEMA 1.1 BIENESTAR SOCIAL	01-01 - Contribuir al bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida.	01-01-02 - Impulsar políticas y programas con perspectiva de juventudes para fortalecer el bienestar de las personas jóvenes, considerando alianzas entre los sectores público, privado y social.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
01 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL	Sectorial	Juventudes con Bienestar.	01-04 - Contribuir al reconocimiento de las juventudes como personas sujetas de derechos, promoviendo su participación activa e inclusiva en la vida social, política, económica y cultural, fortaleciendo su desarrollo educativo y profesional con un enfoque interseccional que disminuya las carencias sociales y fomente estilos de vida saludables.	01-04-01 - Impulsar el desarrollo integral de las juventudes, conforme a la perspectiva de juventudes, mediante la promoción de su bienestar socioemocional, el fomento de habilidades para la vida y facilitando su acceso a oportunidades de desarrollo personal, profesional y colectivo, en coordinación con entidades públicas, el sector empresarial y las organizaciones de la sociedad civil.

Alineación Funcional

Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	26 - Protección Social
-------------------	-----------------------	-----------------	------------------------

Misión

Formular e instrumentar la política estatal de la juventud de Quintana Roo, para promover el desarrollo integral de las juventudes, a través de políticas, programas, servicios y acciones, que permitan a las juventudes acceder a sus derechos fundamentales.

Visión

Ser la instancia encargada de promover la perspectiva de juventudes en el Estado de Quintana Roo, para impulsar su desarrollo integral y participación social, reconociéndoles como agentes estratégicos para el desarrollo social y económico.

Objeto del Ente

Formular e instrumentar la política estatal de la juventud, acorde con los objetivos, estrategias y líneas de acción contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo, así como vigilar el cumplimiento de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas jóvenes y su protección integral	PEDO112 - Porcentaje de la población joven en situación de pobreza multidimensional (la población que se mide corresponde al grupo de jóvenes en el rango de 12 a 29 años).	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) https://coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2020.aspx https://qroo.gob.mx/juventud	Existen políticas públicas que continúan priorizando y asignando recursos al acceso y permanencia en la educación superior para poblaciones vulnerables.

Mtra. Yahaira Concepción García Cohuo

Lic. Tatiana Gómez Rojas

Lic. Alma Delina Alvarado Moe

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Elaboró

Revisó

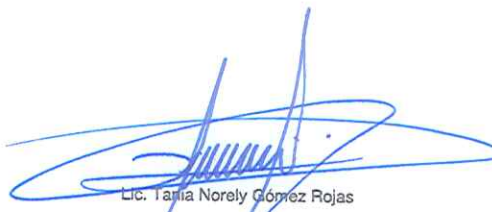
Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	P - Las juventudes entre 12 y 29 años en el Estado de Quintana Roo continúan con sus estudios.	0104IO1 - Tasa de abandono escolar en Quintana Roo a nivel superior.	Secretaría de Educación Pública. Dirección del Albergue Estudiantil - https://qroo.gob.mx/juventud	Las personas jóvenes están interesadas en concluir sus estudios
Componente	C01 - Servicios de hospedaje otorgados	6317S035C01 - Porcentaje de personas jóvenes que ingresan al Programa Albergue Estudiantil	Informe Semestral con evidencia fotográfica Dirección del Albergue Estudiantil - https://qroo.gob.mx/juventud/indicadores/	Las personas jóvenes se preinscriben al Programa Albergue Estudiantil.
Actividad	C01.A01 - Elaboración de acciones de infraestructura para su construcción, rehabilitación o mantenimiento	6317S035C01A01 - Acciones de infraestructura	Informe trimestral de acciones de infraestructura con evidencia fotográfica Dirección del Albergue Estudiantil - https://qroo.gob.mx/juventud/indicadores/	Las condiciones meteorológicas permiten llevar a cabo las acciones de conservación y mantenimiento
Componente	C02 - Servicio de alimentación nutritiva y balanceada otorgados	6317S035C02 - Porcentaje de acciones de gestión para el suministro de insumos.	Informe Trimestral con evidencia fotográfica Dirección del Albergue Estudiantil - https://qroo.gob.mx/juventud/indicadores/	Las personas jóvenes asisten a recibir sus alimentos.
Actividad	C02.A01 - Implementación de menús nutritivos y saludables	6317S035C02A01 - Menus implementados	Informe trimestral de menús proporcionados con evidencia fotográfica Dirección del Albergue Estudiantil - https://qroo.gob.mx/juventud/indicadores/	Las gestiones para el suministro de insumos son realizadas en tiempo y forma
Componente	C03 - Servicios complementario otorgados	6317S035C03 - Porcentaje de personas jóvenes que utilizan los servicios complementarios	Informe trimestral de servicios complementarios otorgados con evidencia documental Dirección del Albergue Estudiantil - https://qroo.gob.mx/juventud/indicadores/	Las personas jóvenes beneficiadas se interesan por los servicios complementarios
Actividad	C03.A01 - Suministro de insumos complementarios	6317S035C03A01 - Insumos complementarios solicitados	Informe trimestral de insumos solicitados con evidencia documental Dirección del Albergue Estudiantil - https://qroo.gob.mx/juventud/indicadores/	Las personas jóvenes beneficiadas se interesan por los servicios complementarios


Mtra. Yahairy Concepción García Cohuo

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró


Lic. Tania Norely Gómez Rojas
Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó


Lic. Alma Delfina Alvarado Moo
Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud
Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S035 - ALBERGUE ESTUDIANTIL

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112617317-1401 - Dirección de Albergue Estudiantil

NIVEL: FIN

RESUMEN NARRATIVO: F - Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas jóvenes y su protección integral

INDICADOR: PED0112 - Porcentaje de la población joven en situación de pobreza multidimensional (la población que se mide corresponde al grupo de jóvenes en el rango de 12 a 29 años).

FÓRMULA: $\text{Porcentaje de jóvenes en pobreza multidimensional} = (\text{Total de jóvenes en pobreza multidimensional} / \text{Total de jóvenes en el rango de 12 a 29 años}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen cumple con la guía establecida de construcción de indicadores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El numerador y el denominador son de la misma naturaleza
03 - ¿Es claro?	✓			Se expresa claramente lo que es necesario medir
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador tiene impacto en los resultados que se pretenden alcanzar
05 - ¿Es económico?	✓			No genera gastos adicionales
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Las variables son conocidas y de fácil seguimiento
07 - ¿Es adecuado?	✓			El indicador mide los servicios otorgados
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mtra. Yahairy Concepción García Cohuo

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Belma Alvarado Moo

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S035 - ALBERGUE ESTUDIANTIL

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112617317-1401 - Dirección de Albergue Estudiantil

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - Las juventudes entre 12 y 29 años en el Estado de Quintana Roo continúan con sus estudios.

INDICADOR: 0104IO1 - Tasa de abandono escolar en Quintana Roo a nivel superior.

FÓRMULA: (Número de estudiantes que abandonan la educación superior / Número total de estudiantes matriculados en educación superior) x 100.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen cumple con la guía establecida de construcción de indicadores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El numerador y el denominador son de la misma naturaleza
03 - ¿Es claro?	✓			Se expresa claramente lo que es necesario medir
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador tiene impacto en los resultados que se pretenden alcanzar
05 - ¿Es económico?	✓			No genera gastos adicionales
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Las variables son conocidas y de fácil seguimiento
07 - ¿Es adecuado?	✓			Indicador establecido por Secretaría de Educación Pública
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mtra. Yahairy Concepción García Cohuo

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delmar Alvarado Moo

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S035 - ALBERGUE ESTUDIANTIL

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112617317-1401 - Dirección de Albergue Estudiantil

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Servicios de hospedaje otorgados

INDICADOR: 6317S035C01 - Porcentaje de personas jóvenes que ingresan al Programa Albergue Estudiantil

FÓRMULA: (Número de personas jóvenes que ingresan como beneficiarios de hospedaje del programa durante el periodo t / Número de personas jóvenes que se preinscriben para ser beneficiarios de hospedaje del programa en el periodo t) * 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen cumple con la guía establecida de construcción de indicadores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El numerador y el denominador son de la misma naturaleza
03 - ¿Es claro?	✓			Se expresa claramente lo que es necesario medir
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador tiene impacto en los resultados que se pretenden alcanzar
05 - ¿Es económico?	✓			No genera gastos adicionales
06 - ¿Es monitoreable?	✓			No genera gastos adicionales
07 - ¿Es adecuado?	✓			El indicador mide los servicios otorgados
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mtra. Yahairy Concepción García Cohuo

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delina Alvarado Maco

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S035 - ALBERGUE ESTUDIANTIL

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112617317-1401 - Dirección de Albergue Estudiantil

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Elaboración de acciones de infraestructura para su construcción, rehabilitación o mantenimiento

INDICADOR: 6317S035C01A01 - Acciones de infraestructura

FÓRMULA: Acciones de infraestructura

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen cumple con la guía establecida de construcción de indicadores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El método de calculo es OTRO
03 - ¿Es claro?	✓			Se expresa claramente lo que es necesario medir
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador tiene impacto en los resultados que se pretenden alcanzar
05 - ¿Es económico?	✓			No genera gastos adicionales
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Las variables son conocidas y de facil seguimiento
07 - ¿Es adecuado?	✓			El indicador mide acciones o actividades realizadas
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mtra. Yahairy Concepción García Cohuo

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delina Abarca Moe

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S035 - ALBERGUE ESTUDIANTIL

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112617317-1401 - Dirección de Albergue Estudiantil

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Servicio de alimentación nutritiva y balanceada otorgados

INDICADOR: 6317S035C02 - Porcentaje de acciones de gestión para el suministro de insumos.

FÓRMULA: (Número de acciones de gestión para el suministro de insumos realizados durante el periodo t / número total de acciones de gestión para el suministro de insumos programadas en el periodo t) * 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen cumple con la guía establecida de construcción de indicadores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El numerador y el denominador son de la misma naturaleza
03 - ¿Es claro?	✓			Se expresa claramente lo que es necesario medir
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador tiene impacto en los resultados que se pretenden alcanzar
05 - ¿Es económico?	✓			No genera gastos adicionales
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Las variables son conocidas y de fácil seguimiento
07 - ¿Es adecuado?	✓			El indicador mide los servicios otorgados
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mtra. Yahairi Concepción García Cohuo

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delfina Alvarado Mos

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S035 - ALBERGUE ESTUDIANTIL

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112617317-1401 - Dirección de Albergue Estudiantil

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A01 - Implementación de menús nutritivos y saludables

INDICADOR: 6317S035C02A01 - Menus implementados

FÓRMULA: numero de menus implementados

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen cumple con la guía establecida de construcción de indicadores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El método de calculo es OTRO
03 - ¿Es claro?	✓			Se expresa claramente lo que es necesario medir
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador tiene impacto en los resultados que se pretenden alcanzar
05 - ¿Es económico?	✓			No genera gastos adicionales
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Las variables son conocidas y de fácil seguimiento
07 - ¿Es adecuado?	✓			El indicador mide acciones o actividades realizadas
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mtra. Yahiry Concepción García Cohuo

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delina Alvarado Moo

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S035 - ALBERGUE ESTUDIANTIL

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112617317-1401 - Dirección de Albergue Estudiantil

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03 - Servicios complementario otorgados

INDICADOR: 6317S035C03 - Porcentaje de personas jóvenes que utilizan los servicios complementarios

FÓRMULA: (Número de personas jóvenes que utilizan los servicios complementarios durante el período t / Número de personas jóvenes que beneficiarias del programa para el período t) *100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen cumple con la guía establecida de construcción de indicadores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El numerador y el denominador son de la misma naturaleza
03 - ¿Es claro?	✓			Se expresa claramente lo que es necesario medir
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador tiene impacto en los resultados que se pretenden alcanzar
05 - ¿Es económico?	✓			No genera gastos adicionales
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Las variables son conocidas y de fácil seguimiento
07 - ¿Es adecuado?	✓			El indicador mide los servicios otorgados
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			

CALIFICACIÓN

100.00

Mtra. Yahairy Concepción García Cohuo

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Fania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delina Alvarado Moo

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S035 - ALBERGUE ESTUDIANTIL

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112617317-1401 - Dirección de Albergue Estudiantil

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A01 - Suministro de insumos complementarios

INDICADOR: 6317S035C03A01 - Insumos complementarios solicitados

FÓRMULA: Insumos complementarios

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen cumple con la guía establecida de construcción de indicadores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El metodo de calculo es OTRO
03 - ¿Es claro?	✓			El resumen cumple con la guía establecida de construcción de indicadores
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador tiene impacto en los resultados que se pretenden alcanzar
05 - ¿Es económico?	✓			No genera gastos adicionales
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Las variables son conocidas y de fácil seguimiento
07 - ¿Es adecuado?	✓			El indicador mide acciones o actividades realizadas
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mtra. Yahairy Concepción García Cohuo

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delina Alvarado Moo

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Autorizó